

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GIPCAR S.A.

Se comunica al público que la compañía GIPCAR S.A., realizó el Cambio del Objeto Social y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el 13 de marzo del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2012  
0000172 de 15 MAR 2012

Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá:

ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará exclusivamente al transporte terrestre comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes.

Portoviejo, 15 MAR 2012



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Ybethd  
2012-03-14

